

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



"Decenio de la igualdad de oportunidades en hombres y mujeres"

Año del diálogo y la reconciliación nacional

NOTA DE PRENSA N° 46 -2018-GR.CAJ/UGEL-S. I/ RR.PP. 66 docentes del nivel inicial rendirán evaluación de desempeño docente en San Ignacio



docentes nombradas de la primera y segunda escala que estuvieron en el 2017 serán evaluadas

La Ugel San Ignacio implementará en los próximos días la evaluación de desempeño docente 2018 a las profesoras del nivel inicial que se ubicaron el año pasado en la primera y segunda escala, este

proceso obedece al cumplimiento de la R.M N° 165- 2018 - Minedu.

Según el jefe de Gestión Pedagógica de la Ugel, Eliceo Caballero Tocto, 66 docentes se someterán a la evaluación, para ello se contará con tres comités de evaluación, "Nuestras maestras de inicial van a ser evaluadas por un comité evaluador, en la Ugel estamos instalando tres comités, además tenemos dos II.EE que tiene instalado sus comités" Precisó.

Los colegios que cuentan con comité son la I.E Inicial 125 y la I.E de Puerto Ciruelo de Huarango, dijo que todos los comités de evaluación serán liderados por los especialistas de evaluación, que están certificados y acreditados para participar en el proceso.

De otro lado explicó la forma cómo se desarrollará la evaluación y de los instrumentos que van aplicarse "Es una evaluación que tiene que ver con el desempeño mismo de las maestras, de tal manera que la evaluación consta con cuatro instrumentos" Afirmó.

Los instrumentos que se aplicarán son: La rúbrica de observación en aula aplicada por un especialista debidamente certificado; el otro instrumento será la pauta de observación de la gestión del espacio y de los materiales en el aula, aquí los docentes recibirán dos visitas en aula como mínimo.

El tercer instrumento; es la encuesta a las familias, donde se identificará la percepción de los padres de familia sobre el accionar de las maestras del nivel inicial; finalmente la

.....

. . . .



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



"Decenio de la igualdad de oportunidades en hombres y mujeres"

Año del diálogo y la reconciliación nacional

pauta de valoración, tiene que ver con la puntualidad y responsabilidad de los docentes del nivel inicial.

RR.PP UGEL-SI

.....